

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE C.V. TRANSMIT COMPAÑÍA
PRODUCTORA DE CINE Y TRANSMISION DE VIDEO S.A.**

Señores Accionistas:

Presento a ustedes el informe de labores, que comprende mi actuación en el marco de mis actividades empresariales, describiéndolas de la siguiente manera:

La empresa se ha mantenido en pie, a pesar de haberse terminado las relaciones comerciales con nuestros inversionistas extranjeros, existiendo aún ciertos contratos nacionales que están en vigencia, además de contar con una excelente infraestructura y equipos de computo que aún pueden ser aprovechados en beneficio de la empresa.

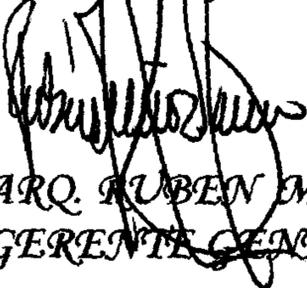
Es lamentable que el resultado obvio del ejercicio económico del año 2.001 muestra una pérdida que estamos seguros, que en el siguiente año mejorará este resultado.

Nos mantenemos optimistas en espera de que se den las nuevas leyes que regulen el desarrollo e implementación del comercio electrónico en el Ecuador, en beneficio de todas las empresas nacionales dedicadas a esta actividad.

Además, es importante recordarles que contamos con un crédito tributario extraordinario a favor de CVT, debido a que por falta de consistencia en nuestras leyes, no nos concedieron el derecho a devolución en nuestros aranceles pagados en las importaciones de equipos de computo que sirvieron para el desarrollo y exportación de nuestro trabajo profesional e intelectual, solicitado por distinguidas empresas en los Estados Unidos.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la compañía, se suscribe de ustedes señores accionistas.

Atentamente,



**ARQ. RUBEN MUÑOZ MOREIRA
GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 10 de Abril del 2002

107 ABR. 2002

